

13838 RESOLUCION de 8 de mayo de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 y 6.9, ambos del citado Real Decreto, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar el concurso de las plazas de Catedráticos de Escuela Universitaria y Profesores titulares de Escuela Universitaria, correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1995.

Madrid, 8 de mayo de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Convocatoria «Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1995

Catedráticos de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»

Plaza número: 10(45-94)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Pastor Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando Garnacho Vecino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Luis Serrano Iribarnegaray, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Juan Clemente Ruiz Pastor, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Jesús Marín Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Ortega Jiménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Cristóbal Ruiz Caballero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Ricardo Alvarez e Isasi, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Manuel Torres Merino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, y don Félix Redondo Quintela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza número: 39(46-94)

Comisión titular:

Presidente: Don Agustín de la Villa Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Lucía Cerradas Canales, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Pedro Ramón Almeida Benítez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don José Manuel Díaz Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y doña Juana Mercedes Cerdán Soriano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier López de Elorriaga y Uzquiano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Angela Jiménez Casas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Antonio Martín Alustiza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Miguel Paredes Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Francisco Pérez Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

13839 RESOLUCION de 10 de mayo de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla del día 10 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 10 de mayo de 1995.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 10 DE OCTUBRE DE 1994 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 8 DE NOVIEMBRE)

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR-1»

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Marcelo García, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Miguel Angel Zabalza Bezara, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Juan Manuel Escudero Muñoz, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Saturnino de la Torre de la Torre, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Carmén García Pastor, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Adalberto Ferrández Arenaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Pedro Simón de Vicente Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada; don Jaume Sureda Negre, Catedrático de la Universidad de Baleares, y don Francisco Imbernon Muñoz, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Escudero Muñoz, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOTERAPIA-18»

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Álvarez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Mateo Navarro, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Juan Carlos Miangolarra Page, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Ramón Fernández Cervantes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Don Ramón de Rosa Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Martínez Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan José Peña Bernal, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña María Luz González Doniz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña, y don Tomás Jolin Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Manuel Valls Barberá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOTERAPIA-19»

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Álvarez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan José Peña Bernal, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña Carmen Dobao Álvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Pedro Vergara Lozano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Ramón de Rosa Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Martínez Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Hernández Armas, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña Cristina Aramburu de la Vega, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don Juan Antonio Armentita Peinado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Manuel Valls Barberá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

13840 RESOLUCION de 10 de mayo de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado», de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en la Resolución de esta Universidad, de 21 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se aprobaron las bases que han de regir, en su ámbito, las convocatorias de los concursos a plazas de los Cuerpos docentes universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 10 de mayo de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Profesores titulares de Escuela Universitaria

13(15-95) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que

corresponde: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento al que está adscrita: Mecánica Industrial. Actividades docentes referidas a las materias: Mecánica e instalaciones industriales (Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial). Clase de convocatoria: Concurso.

14(16-95) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento al que está adscrita: Mecánica Industrial. Actividades docentes referidas a la materia: Soldadura y aplicaciones (Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial). Clase de convocatoria: Concurso.

15(17-95) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes, Proyectos y Sistemas Informáticos. Actividades docentes referidas a las materias: Teoría de autómatas y lenguajes formales y Compiladores e intérpretes (Escuela Universitaria de Informática). Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

16(18-95) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento al que está adscrita: Sistemas Inteligentes Aplicados. Actividades docentes referidas a las materias: Inteligencia artificial y sistemas inteligentes (Escuela Universitaria de Informática). Clase de convocatoria: Concurso.

17(19-95) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento al que está adscrita: Sistemas Inteligentes Aplicados. Actividades docentes referidas a las materias: Inteligencia artificial y sistemas expertos en gestión (Escuela Universitaria de Informática). Clase de convocatoria: Concurso.

13841 RESOLUCION de 11 de mayo de 1995, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca a concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscrito a grupos A, B, C, D y E.

Vacantes los puestos de trabajo de Personal de Administración y Servicios que se relacionan en el anexo 1, cuya provisión se estima necesaria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y por los Estatutos de la Universidad de Valladolid (Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, el Baremo General de Méritos para la provisión de puestos de trabajo de la Universidad de Valladolid (aprobado por Resolución de 10 de mayo de 1995) y el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General de Estado, ha resuelto convocar concurso para cubrir los citados puestos vacantes, con arreglo a las siguientes

Bases de convocatoria

Base I. Requisitos y condiciones de participación

1. Podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera de Administración y Servicios de la Universidad de Valladolid que se encuentren en la situación administrativa de servicio activo, servicios especiales, servicios en Comunidades Autónomas, expectativa de destino o excedencia acordada por el magnífico y excelentísimo señor Rector, pertenecientes a los Cuerpos y Escalas clasificadas en los grupos A, B, C, D y E establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

2. Los funcionarios de la Universidad de Valladolid en excedencia voluntaria por interés particular o por agrupación familiar, sólo podrán participar si al término del plazo de presentación de solicitudes llevasen más de dos años en dicha situación.